FAC-S-2024-155718-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-155718-CI del 9 de agosto de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-2-SECOM-ESM 4031-ESADM

Señor Coronel
SOURBIER OCAMPO MUÑOZ
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM-2
Villavicencio, Meta

Asunto: Evaluación Económica Proceso Nº 016-00-E-CACOM-2-ESM-2024.

En atención a la Resolución de Nombramiento 003 del 8 de agosto de 2024 por medio de la cual fui designada como Evaluadora Económica del proceso de selección de mínima cuantía Nº 016-00-E-CACOM-2-ESM-2024 cuyo objeto consiste en Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Dirección General de Sanidad Militar - Establecimiento de Sanidad Militar del Comando Aéreo de Combate No. 2, "SUMINISTRO DE PRÓTESIS AUDITIVAS DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LOS USUARIOS AFILIADOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR No. 500018403182 DE CACOM-2", la evaluación económica realizada al mencionado proceso. Para el efecto, el comité económico evaluador procedió a evaluar las dos (2) propuestas presentadas a través de la plataforma SECOP II, procedente de los oferentes AUDIOSALUD INTEGRAL S.A.S y MDIHUMANA COLOMBIA S.A.:

OFERTAS ECONÓMICAS RECIBIDAS

Para la evaluación de las ofertas económicas se verificó en primer lugar que los precios ofertados no superaran el PRECIO DE REFERENCIA asignado por ítem

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO TECHO DE REFERENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO AUDIOSALUD INTEGRAL SAS	PRECIO UNITARIO OFERTADO MDIHUMANA COLOMBIA S.A.
1	Retroauricular (BTE)	Uno	$ 1.342.824	$ 1.000.000	$ 1.070.000,00
2	Retroauricular receptor en el canal	Uno	$ 1.342.824	$ 1.000.000	$ 1.070.000,00
3	(RIC)	Uno	$ 1.342.824	$ 1.000.000	$ 1.070.000,00
4	Completamente en el canal (CIC)	Uno	$ 1.342.824	$ 1.000.000	$ 1.070.000,00
SUMATORIA VALORES UNITARIOS			**$ 5.371.296**	**$ 4.000.000**	**$ 4.280.000,00**

De las DOS (2) ofertas recibidas, la presentada por el proponente AUDIOSALUD INTEGRAL S.A.S es la oferta cuya sumatoria de los valores unitarios corresponde a la más económica.

REQUISITOS Y DOCUMENTOS OBJETO DE VERIFICACIÓN DE CARÁCTER ECONÓMICO

PROPONENTE AUDIOSALUD INTEGRAL S.A.S	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT: Los proponentes nacionales o extranjeros con sucursal en Colombia deberán presentar con la oferta fotocopia del RUT vigente. En el caso de proponente plural deberá presentar junto con la oferta el documento por integrante, y una vez se notifique de la adjudicación, este deberá inscribirse ante la DIAN y presentar documento a la Entidad. El RUT deberá contener la Responsabilidad No.52 - FACTURADOR ELECTRÒNICO (Si aplica) de conformidad con lo establecido en la Resolución No.042 de 2020 lo cual será verificado por el Comité Evaluador Económico en concordancia con la Directiva Presidencial 09 de 2020.	CUMPLE
CERTIFICACIÓN CUENTA BANCARIA: Los proponentes nacionales y extranjeros, para efectos del pago del contrato por parte del MINISTERIO, deberán adjuntar original de certificación bancaria, en la cual se indique el nombre del Titular, nombre de la entidad financiera y el número de la cuenta de ahorros o corriente que posea. Este documento deberá indicar que la cuenta está activa y vigente, así mismo la fecha de su expedición no deberá ser mayor a 30 días calendario al cierre del proceso.	CUMPLE
ANEXO 13 - INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA (SIIF): Anexar debidamente diligenciado el Formato Datos Básicos Creación Beneficiario Cuenta SIIF Nación, para ingresar los datos al Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF NACIÒN (No aplica para consorcio o unión temporal)	CUMPLE
ANEXO 8 - OFERTA ECONÓMICA: el oferente deberá diligenciar este formato teniendo en cuenta no superar los precios de referencia so pena de rechazo como se indica en el anexo. TENER EN CUENTA LAS NOTAS INDICADAS EN EL ANEXO Y EN EL ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS.	CUMPLE

De acuerdo a la verificación anterior se concluye que el proponente AUDIOSALUD INTEGRAL S.A.S, con NIT 900.202.290 cumple con los requisitos económicos y financieros establecidos en el pliego electrónico, por lo tanto, este comité habilito económicamente al proponente para continuar con el proceso de selección.

Capitán GINETH PAOLA LOZANO SUAREZ
Comandante Escuadrón Administrativo

AA26. RODRIGUEZ / ESM 4031; TE. TORRES / STJDA

Elaboró: CT. LOZANO / ESADM Revisó: Aprobó:CT. LOZANO / ESADM